

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO	Páginas
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 52

US\$ = Dólar estadounidense
S/ = Sol

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

		Al 31 de marzo	Al 31 de diciembre
		2017	2016
<u>Nota</u>	US\$000	US\$000	
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	10,711	6,743
Cuentas por cobrar comerciales	7	45,642	2,295
Inventarios	8	33,043	69,712
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	2,408	2,146
Otras cuentas por cobrar	10	22,672	26,598
Activo por impuesto a las ganancias corriente		455	2,446
Total activo corriente		<u>114,931</u>	<u>109,940</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	10	22,349	17,151
Inmuebles, maquinaria y equipo	11	213,065	216,530
Activos intangibles	12	114,510	114,556
Plusvalía mercantil	13	88,719	88,719
Otros activos		1,563	1,620
Total activo no corriente		<u>440,206</u>	<u>438,576</u>
Total activo		<u><u>555,137</u></u>	<u><u>548,516</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

		Al 31 de marzo	Al 31 de diciembre
		2017	2016
<u>Nota</u>	US\$000	US\$000	
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	81,784	78,633
Cuentas por pagar comerciales	15	26,962	35,243
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	23	22
Otras cuentas por pagar	15	8,183	8,407
Total pasivo corriente		<u>116,952</u>	<u>122,305</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	190,075	191,486
Otras cuentas por pagar	15	3,648	3,648
Pasivo por impuesto diferido	16	17,306	11,793
Total pasivo no corriente		<u>211,029</u>	<u>206,927</u>
Total pasivo		<u>327,981</u>	<u>329,232</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Excedente de revaluación		25,885	25,885
Otras reservas de capital		3,609	3,609
Resultados acumulados		38,169	30,297
Total patrimonio		<u>227,156</u>	<u>219,284</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>555,137</u></u>	<u><u>548,516</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 52 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el periodo terminado el 31 de marzo de	
		2017	2016
		US\$000	US\$000
Ingreso de actividades ordinarias	18	93,490	44,973
Costo de venta	19	(61,326)	(29,834)
Costos incurridos en periodos de no producción	20	(4,579)	(3,932)
Utilidad bruta		<u>27,585</u>	<u>11,207</u>
Gastos de venta	21	(5,191)	(2,122)
Gastos de administración	22	(2,415)	(2,001)
Otros ingresos	24	1,525	744
Otros gastos	24	(782)	(1,632)
		<u>(6,863)</u>	<u>(5,011)</u>
Utilidad de operaciones		<u>20,722</u>	<u>6,196</u>
Ingresos financieros	25	8	1
Gastos financieros	25	(4,434)	(4,081)
Diferencia en cambio, neta	3.1-a-i	(11)	(377)
		<u>(4,437)</u>	<u>(4,457)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		16,285	1,739
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	26	(8,413)	(2,001)
Utilidad (pérdida) del año		<u>7,872</u>	<u>(262)</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		<u>7,872</u>	<u>(262)</u>
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	27	0.027	(0.001)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 52 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido</u> US\$000	<u>Prima por emisión de acciones</u> US\$000	<u>Otras reservas de capital</u> US\$000	<u>Resultados acumulados</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Saldos al 1 de enero de 2016		89,772	69,721	28,392	55,021	242,906
Resultados integrales del año		-	-	-	(24,724)	(24,724)
Excedente de revaluación	17	-	-	1,102	-	1,102
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>29,494</u>	<u>30,297</u>	<u>219,284</u>
Saldos al 1 de enero de 2017		89,772	69,721	29,494	30,297	219,284
Resultados integrales del año		-	-	-	7,872	7,872
Saldos al 31 de marzo de 2017		<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>29,494</u>	<u>38,169</u>	<u>227,156</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 52 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de marzo de	
	2016	2015
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	50,143	22,451
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	1,533	830
Pagos a proveedores	(34,095)	(15,947)
Pagos de remuneraciones	(7,523)	(4,722)
Pagos de impuestos	(685)	(421)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(5,351)	(6,020)
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de operación	<u>4,022</u>	<u>(3,829)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos a:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(1,394)	(6,168)
Compra de activos intangibles	(38)	(35)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(305)	(963)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(1,737)</u>	<u>(7,166)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	59,700	50,613
Pago de obligaciones financieras	(58,017)	(35,914)
Efectivo generado por las actividades de financiamiento	<u>1,683</u>	<u>14,699</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	3,968	3,704
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	6,743	1,693
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>10,711</u>	<u>5,397</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (utilidad) del periodo	7,872	(262)
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	4,778	4,882
Amortización	84	73
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	138	86
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	5,513	2,000
Variaciones netas en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(43,326)	(22,522)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(262)	(277)
Inventarios	36,668	16,136
Otras cuentas por cobrar	3,680	(8,664)
Cuentas por pagar comerciales	(10,896)	3,756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1	3
Otras cuentas por pagar	(228)	960
Efectivo neto aplicado por las actividades de operación	<u>4,022</u>	<u>(3,829)</u>
Transacciones que no afectan los flujos de efectivo:		
Arrendamientos financieros de inmuebles, maquinaria y equipo	202	1,141

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 52 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

Pesquera Exalmar S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A., empresa domiciliada en Panamá, la que posee 60.62% de las acciones de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú el 25 de noviembre de 1997. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Víctor Andrés Belaunde No.214, San Isidro - Lima, Perú.

La Compañía se dedica principalmente a la extracción, transformación, comercialización y exploración de productos hidrobiológicos para consumo humano directo (CHD) e indirecto (CHI), así como la importación de insumos para las actividades de su giro, compraventa al por mayor y menor de dichos productos, su representación y demás actividades relacionadas, tales como producción de harina y aceite de pescado y productos congelados.

La Compañía opera seis plantas de producción de harina y aceite de pescado (seis en 2016) ubicadas en las ciudades de Tambo de Mora, Chimbote, Chicama, Callao, Huacho y Paita en los departamentos de Ica, Ancash, La Libertad, Lima, y Piura, respectivamente. En adición opera dos plantas de congelados, dedicadas a procesar productos hidrobiológicos destinados a consumo humano directo, ubicadas en las ciudades de Paita y Tambo de Mora. La Compañía en sesión de directorio de junio 2016, aprobó el cierre temporal de la planta de congelados de Paita a partir de la fecha, hasta que se logre un abastecimiento consistente de materia prima que permita una adecuada utilización de la capacidad instalada de la planta, utilizando solo el área de almacén de productos terminados de consumo humano directo.

Las plantas de consumo humano indirecto producen, a través de sistemas de secado indirecto (Steam Dried - SD), harina de pescado de una variedad de calidades, como son "Prime", "Super Prime", "Taiwan", "Thai" y "Standard" y aceite de pescado; las plantas de consumo humano directo producen productos hidrobiológicos congelados.

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía cuenta con 31 embarcaciones de cerco cuya capacidad de bodega total es de 8,606 M3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.67% y en la región Sur de 4.52% (33 embarcaciones de cerco cuya capacidad de bodega total es de 8,985 M3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.67% y en la región Sur de 4.52%, en el 2016). Durante el período 2017 la Compañía desguazó 2 embarcaciones de acero siendo sus respectivas cuotas de pesca transferidas a las embarcaciones operativas restantes (10 embarcaciones en el 2016)

La Compañía actualmente opera con 18 embarcaciones de acero y 5 embarcaciones de madera, con una capacidad de bodega operativa aproximada de 6,661 M3 de acero y 418 M3 de madera.

El 18 de diciembre de 2016, la Compañía tuvo el siniestro de una embarcación de madera denominada "Maria Mercedes 2" por la cual la Compañía fue indemnizada por el seguro correspondiente (Nota 24-a).

b) Regulación operativa -

Las actividades industriales de la Compañía están reguladas principalmente por el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, Decreto Supremo No.012-2001-PE del 13 de marzo de 2001, Ley No.28611 - Ley General del Ambiente del 23 de junio de 2005 y el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación del 28 de junio de 2008 y su Reglamento, Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE del 12 de diciembre de 2008, que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, establece la exigencia de velar por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños y riesgos de contaminación en el entorno marítimo, terreno y atmosférico.

La administración y el control de la actividad pesquera en Perú es responsabilidad del Ministerio de la Producción, el que, en función a la información proporcionada por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece durante el año vedas biológicas de los recursos pesqueros para preservar algunas especies marinas tales como la anchoveta, anchoveta blanca y merluza. Estas vedas se establecen durante las épocas reproductivas de la respectiva especie o cuando se cubre la cuota anual de extracción asignada. Los períodos de veda (no producción) afectan las operaciones de la Compañía por cuanto se limita la captura de especies marinas destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La Ley General de Pesca establece que las licencias permisos de pesca (licencias de pesca) son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para llevar a cabo las actividades pesqueras. Las licencias de pesca se conceden por cada embarcación pesquera, y de acuerdo a la legislación vigente, no tienen plazo definido.

La Ley General de Pesca también establece que, en el caso de hundimiento, destrucción, exportación o desmantelamiento de una embarcación pesquera, el propietario tiene el derecho a obtener una autorización por parte del Ministerio de Producción para la construcción de otra embarcación de idéntica capacidad de bodega. La legislación no establece limitaciones para el ejercicio de este derecho en lo referido a las características de construcción de la nueva embarcación y los plazos para la construcción.

Con fecha 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, se aprobaron la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), respectivamente, que están vigentes a partir de la primera temporada de pesca de 2009. La asignación de los LMCE se realizó en función del mayor porcentaje de participación en la pesca nacional anual y la capacidad autorizada en el permiso de pesca en una proporción del 60% y 40%, respectivamente, para la flota industrial y sólo en función del mejor año de pesca para el caso de las embarcaciones de madera. Los años considerados para la determinación del mayor porcentaje de participación de cada embarcación son 2004 al 2007 inclusive. Esta norma establece la posibilidad de que los titulares de permisos de pesca puedan suscribir Convenios de Garantía de Permanencia del Régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción a fin de garantizar la vigencia del régimen hasta por 10 años renovables. Este plazo vence en el año 2018.

La Compañía limitó las actividades extractivas del recurso pesquero en cada temporada de pesca hasta la suma de los LMCE que le hayan sido asignados, pudiendo utilizar una o más de las embarcaciones con permiso de pesca vigente a la fecha de publicación de la Ley para la extracción del recurso pesquero que obtenga el permiso correspondiente con posterioridad.

c) Operaciones -

i) Harina y aceite de pescado -

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía ha tenido 27 días de producción y 63 días de paralización de planta (31 y 60 días de producción y paralización, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016). Asimismo, al 31 de marzo de 2017, los costos incurridos en períodos de no producción generaron costos operativos para la Compañía por US\$4,579 mil (US\$3,932 mil al 31 de marzo de 2016).

Al 31 de marzo de 2017, a la Compañía se le asignó la siguiente alícuota para la extracción de anchoveta:

- En la región Centro - Norte 6.67% del total de cuota país ascendente a 1.8 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2016 que se inició el 18 de junio y culminó el 27 de julio, incluyendo los días de pesca exploratoria y 6.97%, incluyendo la cuota de pesca alquilada. Para la segunda temporada de pesca la cuota país asciende a 2 millones de TM que se inició el 11 de noviembre de 2016 y culminó el 27 de enero de 2017, incluyendo los días de pesca exploratoria (1.11 millones de TM en la segunda temporada de pesca 2015 que se inició el 17 de noviembre de 2015 y culminó el 31 de enero de 2016).
- En la región Sur 4.52% del total de cuota país ascendente a 0.382 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2016 que se inició el 30 de enero y culminó el 30 de junio de 2016 . Para la segunda temporada de pesca 2016 la cuota país asciende a 0.382 millones de TM que se inició el 07 de julio y culminó el 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía procesó 80,467 TM de anchoveta (44,094 TM al 31 de marzo de 2016) de las que 53,216 TM se extrajeron con nuestra flota (23,366 TM al 31 de marzo de 2016) y 27,251 TM se adquirieron a terceros (20,728 TM al 31 de marzo de 2016).

Al 31 de marzo de 2017, la producción de la Compañía alcanzó 18,572 TM de harina de pescado SD y 2,635 TM de aceite de pescado (10,114 TM y 1,844 TM de harina y aceite de pescado respectivamente al 31 de marzo de 2016).

Al 31 de marzo de 2017, las ventas locales representan el 7% (13% en 2016) y las ventas de exportación el 93% (87% en 2016) del total de las ventas de harina y aceite de pescado principalmente.

ii) Consumo humano directo -

	<u>2017</u> TM	<u>2016</u> TM
Captura propia:		
Caballa	7,647	-
Materia prima de terceros:		
Pota	3,160	2,860
Perico entero	59	463
Bonito	52	9
Otros	1	-
	<u>2017</u> TM	<u>2016</u> TM
Producción:		
Pota	1,696	1,211
Perico entero	23	239
Bonito	51	8
Otros	1	-

Al 31 de marzo de 2017, las ventas locales representan el 5% (36% en 2016) y las ventas de exportación el 95% (64% en 2016) del total de las ventas de congelados.

d) Reglamento ambiental -

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio del Impacto Ambiental previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento según Decreto Supremo No.01-94-PE, para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía ha ejecutado obras en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$3mil (US\$697 mil en 2016) tales como la instalación de un sistema de tratamiento de agua y recuperación de sólidos, adquisición de bombas y secadores de vapor. No existen pasivos por obligaciones ambientales al 31 de marzo de 2017.

e) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de marzo de 2017 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2016.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de marzo de 2017, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). Asimismo, estos estados financieros incluyen la inversión en la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A. (CORMAR) medidas bajo el método de participación patrimonial (Nota 2.11).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB vigentes al cierre del ejercicio.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y de la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A., han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por terrenos que se reconocen a su valor razonable (Nota 11-d). Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de

las políticas contables de la Compañía.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Durante el 2016 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF, sin embargo, no son aplicables a las actividades de la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2018 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, “Instrumentos financieros” -

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura.

La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, “Ingresos provenientes de contratos con clientes” -

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre asociada con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.

- NIIF 16, “Arrendamientos” -

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, “Arrendamientos” (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, “Arrendamientos” y CINIIF 4, “Contratos que podrían contener un arrendamiento” y otras interpretaciones

relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios.

Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales.

El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como 'arrendamientos operativos' serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", iniciativas de modificaciones sobre venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto -

El IASB ha efectuado modificaciones de alcance limitado a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable de ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (según se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios").

Cuando los activos no monetarios constituyen un "negocio", el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida total en la venta o aporte del activo. Si los activos no cumplen con la definición de negocio, la ganancia o pérdida será reconocida por el inversionista sólo en la medida de la participación del inversionista en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se aplican prospectivamente.

El IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta el momento que el IASB culmine su proyecto de investigación sobre el método de participación patrimonial.

A la fecha, la Gerencia está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Gerente General, encargado de la toma de decisiones estratégicas.

La Gerencia considera el negocio desde una perspectiva por tipo de actividad pesquera: consumo humano indirecto y consumo humano directo en los años 2017 y 2016. Como el principal segmento, a nivel de ingresos y resultados de la Compañía, es el de consumo humano indirecto, el otro segmento no constituye un segmento reportable. En este sentido, la Gerencia ha determinado un solo segmento operativo reportable. La Gerencia administra los recursos del negocio desde el punto

de vista productivo.

La Gerencia evalúa el rendimiento de la harina y del aceite de pescado sobre bases consolidadas. Estos productos se venden en mercados de todo el mundo. Otros productos vendidos por la Compañía incluyen otras especies menores para consumo humano directo.

El Gerente General evalúa el rendimiento del segmento operativo sobre la base de la medición indicador financiero EBITDA ajustado determinado por la Gerencia que considera las ganancias antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización. Esta base de medición no regulada por normas contables excluye los efectos de los otros ingresos y gastos por ser partidas no recurrentes del segmento operativo, los ingresos y gastos financieros y la diferencia en cambio.

Una conciliación del EBITDA ajustado determinado por la Gerencia con la pérdida antes de impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$000	US\$000
EBITDA ajustado	24,841	12,039
Depreciación (Nota 11)	(4,778)	(4,882)
Amortización (Nota 12)	(84)	(73)
Otros ingresos y gastos, neto (Nota 24)	743	(888)
Ingresos y gastos financieros, neto (Nota 25)	(4,426)	(4,080)
Diferencia en cambio, neta (Nota 3.1-a-i)	<u>(11)</u>	<u>(377)</u>
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a las ganancias	<u>16,285</u>	<u>1,739</u>

2.4 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del período, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Diferencia en cambio, neta.

2.5 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento

inicial. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características y tratamiento se expone a continuación: Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera (Notas 2.8 y 2.9).

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 33 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se

reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método directo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a plazo y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.9 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de harina y aceite de pescado y congelados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes.

De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

2.10 Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, y otros costos indirectos de fabricación incluyendo los costos incurridos en períodos de no producción (Nota 4.2) (calculado sobre la base de una capacidad de operación normal), incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del año.

La estimación por obsolescencia de materiales y repuestos en almacén se determina sobre la base de las partidas de lenta rotación.

2.11 Negocios conjuntos -

La Compañía aplica la NIIF 11 a todos sus acuerdos conjuntos y después de analizar la naturaleza de los mismos ha determinado que son negocios bajo control conjunto.

La Compañía tiene una participación del 50% en Corporación del Mar S.A., que es una entidad controlada de forma conjunta mediante un acuerdo firmado por la Compañía con Austral Group S.A.A. Las políticas contables del negocio bajo control conjunto, si fuera necesario, han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

El valor de la inversión de la Compañía en negocios bajo control conjunto se reconoce por el método de participación patrimonial en los estados financieros y se reconoce al costo en los estados financieros separados de acuerdo a lo requerido por la NIIF 11 y NIC 27, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el valor de dicha inversión reconocida por el método de participación patrimonial es cero.

Los dividendos se reconocen en resultados cuando se establece su derecho a recibirlos.

2.12 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles (excepto los terrenos), embarcaciones pesqueras, equipo de flota y maquinaria y equipo, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y el deterioro en su valor en libros. Los terrenos se presentan a su valor razonable. El costo histórico de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción requeridos para poner el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que esté en capacidad de operar como la Gerencia espera.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se espere que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Embarcaciones	2 - 29
Maquinaria y equipo	2 - 35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	5 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.15).

Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en el rubro Otros ingresos y Otros gastos del estado de resultados integrales.

Las bajas de una partida de inmuebles, maquinarias y equipo se darán cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.13 Activos intangibles -

Programas de cómputo -

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo (software) se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, únicos e identificables, que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;

- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directamente atribuibles al costo incluyen: desarrollo de programas de cómputo, los costos de empleados y una porción de costos indirectos relevantes. Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos en resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en condiciones de uso el programa de cómputo específico. Estos costos son amortizados en línea recta durante sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

Licencias de pesca -

El costo de las licencias de pesca para pesca de anchoveta se determinó principalmente usando el costo de adquisición que representa el estimado de su valor razonable calculado por tasadores independientes. Las licencias de pesca adquiridas a través de combinación de negocios se muestran a su valor razonable a la fecha de adquisición determinado por tasadores independientes. Las licencias de pesca son activos intangibles de vida útil indefinida; en consecuencia no se amortizan y se reconocen al costo. Los valores en libros de las licencias de pesca se revisan a la fecha de cada cierre para determinar si existe deterioro. Si el valor razonable de las licencias se estima que es menor que su correspondiente valor en libros se castigan a su valor razonable (Nota 2.15).

2.14 Plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición. El valor en libros de la plusvalía mercantil se prueba anualmente por deterioro y se muestra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La ganancia o pérdida en la venta de subsidiarias incluye el valor en libros de la plusvalía mercantil que se le relaciona.

Para efectos de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante UGEs). La distribución se realiza a aquellas UGEs o grupo de UGEs que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios en la que la plusvalía mercantil se originó, identificada de acuerdo con los segmentos operativos.

Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

2.15 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida, como la plusvalía mercantil y las licencias de pesca, no son objeto de amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro

corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (Unidades Generadoras de Efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido reducidos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar si se han producido reversiones del deterioro a la fecha de reporte.

Si el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.16 Pasivos financieros -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas y Otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los pasivos de la categoría de Otros pasivos financieros, corresponden sustancialmente a obligaciones bancarias y a las cuentas por pagar comerciales cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, las comisiones se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de la vigencia de la línea de crédito.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios recibidos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.17 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida,

que resulta de eventos pasados; ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.18 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de elementos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian de acuerdo a una base sistemática en el periodo de uso esperado coherente con la política de depreciación que el arrendatario haya adoptado con respecto a los demás activos depreciables que posea.

En caso de que exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el periodo de utilización esperado será la vida útil del activo; en otro caso, el activo se depreciará en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.19 Pasivo por impuesto diferido -

El impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias también es reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos mostrados en los estados financieros.

Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; o si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida

contable o gravable, no se contabiliza. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto diferido se realice o el impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.20 Beneficios a los empleados -

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo de producción o gasto de administración dependiendo de la función de los empleados.

2.21 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias en cartera) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en el estado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Estas acciones propias podrán ser adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.22 Obligaciones y activos contingentes -

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.23 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando estos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de harina y aceite de pescado y otros productos -

La venta de productos derivados de la pesca y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses de préstamos y colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

2.24 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas de los productos se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de ingresos por su venta. Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.25 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. A continuación se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los dólares estadounidenses, principalmente del Sol. Las ventas nacionales y del exterior de la Compañía se denominan y liquidan principalmente en dólares estadounidenses. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con proveedores y del endeudamiento financiero que se pactan en Soles. La Gerencia evalúa periódicamente el impacto que este efecto pudiera generar en la Compañía.

La Compañía no tiene una política específica respecto a los contratos de moneda extranjera a futuro para cubrir la exposición de la moneda extranjera. En 2017 y 2016, la Compañía no mantiene ningún contrato de moneda extranjera a futuro vigente a la fecha de los estados financieros.

Los saldos en moneda extranjera (S/) al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u> S/.000	<u>2016</u> S/.000
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	18,203	4,138
Cuentas por cobrar comerciales	1,233	1,450
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6,954	6,315
Otras cuentas por cobrar	32,241	53,387
	<u>58,631</u>	<u>65,290</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	92	-
Cuentas por pagar comerciales	36,377	49,766
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	75	75
Otras cuentas por pagar	27,976	27,562
	<u>64,520</u>	<u>77,403</u>
Pasivo, neto	<u>(5,889)</u>	<u>(12,113)</u>

Al 31 de marzo de 2017, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para traducir los saldos en moneda extranjera han sido de US\$0.308 por S/1 para activos y pasivos (US\$0.298 por S/1 para activos y pasivos en 2016).

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía registró pérdida en cambio neta por US\$11 mil (pérdida en cambio neta por US\$377 mil en 2016), cuyo importe neto se incluye en el rubro de Diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales. La diferencia en cambio se genera principalmente de las otras cuentas por cobrar por habilitaciones y otros armadores pesqueros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidos en Soles.

ii) Riesgo de precios -

La Compañía no está expuesta a un riesgo de precios debido a que no tiene instrumentos financieros que puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasa de interés fijas. La Gerencia asume el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos (Nota 14).

b) Riesgo de crédito -

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales a terceros, habilitaciones a los armadores pesqueros y a entidades relacionadas porque no se han presentado problemas significativos de incobrabilidad. Respecto a las otras cuentas por cobrar por las habilitaciones de armadores pesqueros, la Gerencia evalúa caso por caso y de considerarlo necesario obtiene garantías sobre embarcaciones, propiedades y otros activos a fin de cubrir la cuenta por cobrar.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdidas significativas por desempeño de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de Finanzas realiza las proyecciones de flujos de efectivo de forma periódica a fin de determinar los requerimientos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para el mantenimiento de las operaciones. En este sentido, la Compañía cuenta con suficientes líneas de crédito en los bancos e instituciones financieras para financiar los requerimientos de capital de trabajo, incluyendo una línea de capital de trabajo comprometida por US\$20 millones y todas las facilidades crediticias en bancos para un capital de trabajo por US\$183 millones aproximadamente. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de operación e inversión de la Compañía, planes de financiamiento de deuda y el cumplimiento de los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten principalmente en depósitos a plazo.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Compañía, que han sido clasificados en grupos de vencimiento, sobre la base del periodo entre la fecha del estado de situación financiera y las fechas de sus vencimientos contractuales.

Los importes expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo incluyendo los intereses que devengarán a lo largo del período contractual remanente y, en caso de pasivos con tasas de interés variables, los flujos se han estimado aplicando la tasa de interés existente a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>1 año</u>	<u>Entre 1</u>	<u>Entre 2</u>	<u>Entre 3</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$000</u>	<u>y 2 años</u>	<u>y 3 años</u>	<u>y 5 años</u>	<u>US\$000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Al 31 de marzo de 2017					
Obligaciones financieras	79,741	19,444	19,269	196,874	315,328
Cuentas por pagar comerciales	26,962	-	-	-	26,962
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	-	-	-	23
Otras cuentas por pagar	8,183	-	-	-	8,183
Total	114,909	19,444	19,269	196,874	350,496
Al 31 de diciembre de 2016					
Obligaciones financieras	78,757	19,570	19,033	188,276	305,636
Cuentas por pagar comerciales	35,243	-	-	-	35,243
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22	-	-	-	22
Otras cuentas por pagar	8,407	-	-	-	8,407
Total	122,429	19,570	19,033	188,276	349,308

La Compañía en cumplimiento de sus obligaciones contractuales ha realizado financiamientos de corto plazo en bancos locales por US\$72,151 mil (Nota 14), para capital de trabajo requerido para la segunda temporada de producción 2016, la cual será vendida los primeros meses del año 2017. El requerimiento intensivo de capital de trabajo por la naturaleza de la actividad pesquera en la que las etapas de producción se concentran en dos temporadas de aproximadamente 2.5 meses cada una ha generado que la Compañía presente capital de trabajo negativo en el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2017 de US\$2,021 mil (US\$12,365 mil en 2016). Las obligaciones a corto plazo de la Compañía se encuentra respaldada por las cuentas por cobrar, los inventarios de harina y aceite de pescado (Nota 8), cuyo valor de mercado cubre el capital de trabajo negativo mencionado. Por otro lado, del total de obligaciones financieras existen US\$12,000 mil con vencimiento en noviembre de 2017 con lo cual se asegura un adecuado manejo de la liquidez de la Compañía. El capital de trabajo mostrado es una situación transitoria que la Gerencia afirma será revertida en el primer trimestre del año 2017, luego de realizadas las ventas de los inventarios existentes.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital Optima. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a accionistas, devolver capital a accionistas, emitir nuevas acciones o vender o reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente tal y como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los ratios de apalancamiento de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Total obligaciones financieras (Nota 14)	271,859	270,119
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 6)	<u>(10,711)</u>	<u>(6,743)</u>
Deuda neta (A)	261,148	263,376
Total patrimonio	<u>227,156</u>	<u>219,284</u>
Total capital (B)	488,304	482,660
Ratio apalancamiento (%) : (A) / (B)	<u>0.53</u>	<u>0.55</u>

3.3 Estimación de valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros menos la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no difieren significativamente de sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de exposición se efectúa estimando los flujos de efectivo contractuales futuros, descontados a las tasas de interés vigentes en el mercado y disponible para instrumentos financieros similares de la Compañía (Nota 14-f).

Para la clasificación del tipo de valoración utilizadas por la Compañía de los instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Se usa valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (Nivel 1) pero que pueda ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no es indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los terrenos son medidos al valor revaluado resultante de las tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes, las mismas que se basan en valores vigentes en el mercado a la fecha de los estados financieros (Nivel 2).

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia de la

Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

a) Estimado sobre el deterioro de la plusvalía mercantil, intangibles e inmuebles maquinaria y equipo

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 'Deterioro de activos', para determinar anualmente si sus activos permanentes requieren de una provisión para deterioro de acuerdo con la política contable indicada en las Notas 2.14 y 2.15. Esta determinación requiere del uso del juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían señalar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso, las variables y supuestos que determinan los flujos de caja futuros se sustentan con proyecciones de las operaciones y en la tasa de descuento a aplicar. Como consecuencia de este proceso la Compañía concluyó que no se requiere de provisión alguna por concepto de deterioro.

El valor recuperable de una unidad generadora de efectivo (en adelante UGE) se determina sobre la base de su valor razonable menos los gastos necesarios para realizar su venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. La Compañía ha evaluado y concluido que posee tres UGEs, las cuales son:

- Embarcaciones (Flota)
- Plantas de Consumo Humano Indirecto (CHI)
- Plantas de Consumo Humano Directo (CHD)

En opinión de la Gerencia, los principales supuestos críticos usados en el modelo para determinar el valor razonable menos los costos necesarios para realizar la venta de las UGEs, son los siguientes:

Precios: Para las embarcaciones el modelo asume como costo de materia prima el 18% del valor de la harina de pescado. Para las plantas el modelo usa los precios promedio de la harina y del aceite de pescado de US\$1,448/TM y US\$1,474/TM, respectivamente. La Gerencia espera que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo a las expectativas y demanda del mercado.

LMCE - Cuota Total: La Compañía cuenta con una cuota de extracción de anchoveta de 6.67% del total de la biomasa determinada por el Instituto del Mar Peruano (IMARPE) en base a la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE). A esta cuota se adiciona la participación de terceros (5.50%), llegando a un total de 12.11% de participación. La Cuota total de la Compañía para el año 2016 (primera y segunda temporada) asciende a 3,800,000. Las plantas de CHI y CHD procesan bajo su capacidad normal.

Tasa de descuento (WACC): El modelo usa una tasa de interés antes de impuestos de 7.85% no ajustada por inflación.

Otros -

Costos: Para las embarcaciones se consideran los costos de extracción, como son los costos operativos y de mantenimiento. Los costos incurridos en períodos de no producción se mantienen estables en el tiempo actualizados solo por inflación. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia. Para las plantas se consideran los costos de producción donde el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

Para que se genere un deterioro, las siguientes variables deberían variar de la siguiente forma, manteniendo las demás variables constantes:

- La tasa de descuento WACC, debería haber sido mayor a 12%, para la UGE de Flota, 12.65% para la UGE Plantas CHI y 18% para la UGE de Plantas CHD.
- La cuota total asignada debería ser de 2,750,000 TM para la UGE de Flota, 3,000,000 TM para la Planta de CHI. Para la Planta de CHD se ha calculado asignación mínima por cada tipo de producto (Jurel y Caballa, Pota, Calamar, Perico chico y grande), obteniendo una cuota de 24,858 TM.
- El precio mínimo debería ser de US\$1,125/TM para la harina y US\$1,474/TM para el aceite para la UGE de Flota, US\$1,100/TM para la harina y US\$1,834/TM para el aceite para la UGE de CHI. Para la Planta de CHD se ha calculado asignación mínima por cada tipo de producto, como sigue: Jurel y Caballa por US\$942/TM, Pota por US\$1,834/TM, Bonito por US\$1,200/TM y Perico chico y grande por US\$8,235/TM.

La evaluación del valor razonable de la Planta de Paita que se encuentra en condición de cierre temporal, hasta que se logre un abastecimiento consistente de materia prima que permita una adecuada utilización de la capacidad instalada, se realizó en base a la tasación del bien a cargo de un perito tasador independiente menos los gastos de venta.

Sin perjuicio a lo antes expuesto, la Gerencia determinó que los costos presupuestados sobre la base de su desempeño pasado y de sus expectativas del mercado son de acuerdo con las condiciones de la ley de LMCE. Por tanto, la generación de beneficios económicos futuros para la Compañía está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción.

b) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo -

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

c) Impuesto a las ganancias -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias se impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional de la Compañía es determinada por la moneda del entorno económico primario en el que ésta realiza sus operaciones. Para la determinación de la moneda funcional, la Gerencia utiliza su criterio para evaluar la naturaleza de las operaciones de la Compañía tomando en cuenta ciertos indicadores primarios establecidos en la NIC 21 que incluyen la moneda que influye en los precios de venta y el costo de servicios, así como la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan principalmente sus precios de venta.

Adicionalmente la Gerencia ha utilizado su juicio para determinar la moneda funcional, teniendo en cuenta algunos de los factores secundarios contemplados en la NIC 21 y concluyó que el Dólar estadounidense es la moneda que representa de manera fiel la sustancia económica de su negocio y transacciones.

Asignación de costos incurridos en periodos de no producción a inventarios -

La Gerencia considera que el periodo de producción de la Compañía corresponde al año calendario, independientemente de los periodos de veda impuestos por las autoridades pesqueras peruanas. Al respecto, la Gerencia entiende que los costos de producción anuales de la Compañía comprenden todos los gastos incurridos en el año calendario.

En consecuencia, los costos incurridos en periodos de no producción durante el año se asignan al costo de los inventarios o se reconocen con cargo a los resultados del año en que se incurren sobre la base de la capacidad operativa normal real de cada año, que contempla la respectiva cuota asignada a la Compañía por el regulador en Perú. Al 31 de marzo de 2017, los costos incurridos en periodos de no producción por US\$4,579 mil se reconocen como gasto del periodo en el estado de resultados integrales (US\$3,932 mil en 2016) (Nota 20).

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	2017 US\$000	2016 US\$000
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente al efectivo	10,711	6,743
Cuentas por cobrar comerciales	45,642	2,295
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	36,433	34,370
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>2,408</u>	<u>2,146</u>
Total	<u>95,194</u>	<u>45,554</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	271,859	270,119
Cuentas por pagar comerciales	26,962	35,243
Otras cuentas por pagar	8,183	8,407
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>23</u>	<u>22</u>
Total	<u>307,027</u>	<u>313,791</u>

(*) No incluye contribuciones sociales, gastos pagados por anticipado e impuestos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2017 US\$000	2016 US\$000
Efectivo disponible (a)	6,371	5,843
Depósitos a plazos (b)	<u>4,340</u>	<u>900</u>
Total	<u>10,711</u>	<u>6,743</u>

Al 31 de marzo de 2017, las cuentas corrientes están denominadas en Soles y en Dólares estadounidenses por S/18,111 mil y US\$5,121 mil, respectivamente (S/4,138 mil y US\$5,510 mil, respectivamente en 2016). Estos montos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad.

Al 31 de marzo de 2017, el depósito a plazo esta denominado en Dólares estadounidenses por US\$ 4,340 (US\$900 mil en 2016), corresponden a fondos que se mantienen en bancos locales, los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual de 0.25%, con vencimiento en setiembre de 2017.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Facturas por cobrar	45,660	2,313
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(18)</u>	<u>(18)</u>
Total	<u>45,642</u>	<u>2,295</u>

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Las cuentas por cobrar comerciales se denominan sustancialmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 31 de marzo de 2017, aproximadamente 87% de las cuentas por cobrar comerciales a clientes del exterior están garantizadas con cartas de crédito pagaderas a la vista y 13% es objeto de cobranzas bancarias bajo la forma de efectivo contra entrega de documentos de exportación ('Cash Against Documents') (aproximadamente 80% y 20%, en 2016).

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados dos veces al año. El 99% (89% en 2016) de las cuentas por cobrar comerciales, corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia con los mismos. El 76% (77% en 2016) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en catorce (diez en 2016) clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 24% (23% en 2016) del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Vigentes	45,182	2,034
Vencidas hasta 60 días	258	96
Vencidas entre 61 y 180 días	202	165
Vencidas más de 361 días	<u>18</u>	<u>18</u>
Total	<u>45,660</u>	<u>2,313</u>

8 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Productos terminados (CHI):		
- Harina de pescado	8,015	42,371
- Aceite de pescado	10,022	12,854
Productos terminados (CHD)	9,010	7,922
Suministros diversos	5,987	6,010
Envases y embalajes	<u>599</u>	<u>1,145</u>
	33,633	70,302
Menos : Estimación para desvalorización de inventarios	<u>(590)</u>	<u>(590)</u>
Total	<u><u>33,043</u></u>	<u><u>69,712</u></u>

Al 31 de marzo de 2017, los inventarios de harina y de aceite de pescado ascendió a 9,501 TM y 5,127 TM, respectivamente (45,515 TM y 6,647 TM, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía mantiene harina y aceite de pescado prendado a favor de bancos locales por 6,800 TM y 1,400 TM respectivamente como garantía de préstamos bancarios por US\$12,637 mil (21,235 TM como garantía de préstamos bancarios por US\$32,972 mil en 2016) (Nota 14).

El movimiento anual de la estimación para desvalorización de inventarios ha sido como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Saldo Inicial	590	1,006
Adiciones (Nota 23)	-	302
Castigos	<u>-</u>	<u>(718)</u>
Saldo Final	<u><u>590</u></u>	<u><u>590</u></u>

La estimación para desvalorización de inventarios ha sido determinada de acuerdo a la evaluación realizada por las áreas operacionales de la Compañía, identificando aquellos suministros y materiales que se encuentran obsoletos.

En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación para desvalorización de inventarios al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

9 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Cuentas por cobrar:		
Comercializadora Global	814	601
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	736	713
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	585	571
Corporación Exalmar S.A.	126	118
Corporación del Mar S.A.	87	85
Inmobiliaria Seville S.A.	35	34
Otras menores	25	24
	<u>2,408</u>	<u>2,146</u>
	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Cuentas por pagar:		
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	17	16
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	4	4
Otras menores	2	2
	<u>23</u>	<u>22</u>

La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas.

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Dichas cuentas devengan intereses a una tasa de interés anual de 13.74% y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha otorgado garantías a entidades financieras locales por cuenta de las entidades relacionadas por S/4,874 miles.

- b) Las principales transacciones con entidades relacionadas, las que se llevan a cabo a valores de mercado, que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Préstamos otorgados	196	157
Refacturación de servicios de red y otros	-	80
Gasto por alquiler de oficinas y otros	-	(2)

- c) Remuneración de gerencia clave -

Al 31 de marzo de 2017, las remuneraciones y otros beneficios al personal gerencial, considerado personal clave, ascendió a US\$586 mil (US\$502 mil en 2016). Asimismo, las remuneraciones al Directorio por concepto de dietas de directorio ascienden a US\$48 mil (US\$42 mil en 2016). Todas las remuneraciones corresponden a beneficios de corto plazo.

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Habilitaciones y otros a armadores pesqueros (a)	27,037	26,244
Crédito fiscal del IGV (b)	2,495	6,495
Accionistas (c)	3,596	3,573
Personal	2,672	2,348
Gastos pagados por anticipado	7,656	4,504
Reclamos a terceros	661	731
Otros	1,053	-
	<hr/>	<hr/>
	45,170	43,895
Menos: Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	(149)	(146)
Total	<hr/> 45,021	<hr/> 43,749
Porción no corriente	<hr/> (22,349)	<hr/> (17,151)
Porción corriente	<hr/> <u>22,672</u>	<hr/> <u>26,598</u>

- (a) Las cuentas por cobrar a armadores pesqueros corresponden principalmente a fondos entregados por la Compañía para que éstos realicen el mantenimiento y la reparación de sus embarcaciones y como préstamos para cubrir sus necesidades de capital de trabajo.

Al 31 de marzo de 2017 comprenden cuentas por cobrar a armadores pesqueros de consumo humano indirecto por US\$19,639 (US\$18,821 en 2016) y armadores pesqueros de consumo humano directo por US\$7,398 (US\$7,423 en 2016). Estas cuentas por cobrar devengan intereses mensuales a tasas entre 8% y 10% anual y en algunos casos cuentan con garantías específicas (inmuebles y embarcaciones, entre otros). La Compañía recupera estos montos compensándolos con los montos que los armadores facturan por los recursos hidrobiológicos que entregan en las plantas de la Compañía durante los períodos de pesca.

- (b) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto, en el corto plazo y mediante la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio exportador. Al 31 de marzo de 2017, la Compañía ha recuperado US\$8,000 mil por el presente concepto (US\$13,601 mil en 2016).
- (c) El 23 de julio de 2012, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a accionistas por un monto de US\$7,500 mil. Por el saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2016, que asciende a US\$3,573 mil, la Compañía ha suscrito un nuevo convenio cuyo vencimiento será en 2020, dejando sin efecto el contrato anterior.

11 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ha sido como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Embarcaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Unidades de transportes</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos y de computo</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Año 2016:									
Valor inicial neto en libros	43,750	24,824	51,751	96,766	271	457	1,604	3,244	222,667
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	15,364	15,364
Revaluación	2,296	-	-	-	-	-	-	-	2,296
Retiros	-	(478)	(23,331)	(767)	(337)	(18)	(19)	-	(24,950)
Trasferencias y otros	-	2,559	6,497	7,850	128	16	217	(17,267)	-
Cargo por depreciación	-	(1,263)	(7,060)	(10,493)	(134)	(67)	(447)	-	(19,464)
Baja por deterioro	-	-	454	-	-	-	-	-	454
Abono por depreciación de retiros	-	183	18,988	632	337	18	5	-	20,163
Valor final neto en libros	<u>46,046</u>	<u>25,825</u>	<u>47,299</u>	<u>93,988</u>	<u>265</u>	<u>406</u>	<u>1,360</u>	<u>1,341</u>	<u>216,530</u>
Al 31 de diciembre de 2016:									
Costo	46,046	34,280	158,383	173,056	2,071	950	3,432	1,350	419,568
Depreciación acumulada	-	(8,455)	(111,098)	(79,064)	(1,803)	(543)	(2,075)	-	(203,038)
Valor neto en libros	<u>46,046</u>	<u>25,825</u>	<u>47,285</u>	<u>93,992</u>	<u>268</u>	<u>407</u>	<u>1,357</u>	<u>1,350</u>	<u>216,530</u>
Año 2017:									
Valor inicial neto en libros	46,046	25,825	47,285	93,992	268	407	1,357	1,350	216,530
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	1,451	1,451
Retiros	-	-	(2,315)	-	-	-	-	-	(2,315)
Cargo por depreciación	-	(338)	(1,697)	(2,598)	(28)	(17)	(100)	-	(4,778)
Abono por depreciación de retiros	-	-	2,177	-	-	-	-	-	2,177
Reclasificación de depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor final neto en libros	<u>46,046</u>	<u>25,487</u>	<u>45,450</u>	<u>91,394</u>	<u>240</u>	<u>390</u>	<u>1,257</u>	<u>2,801</u>	<u>213,065</u>
Al 31 de marzo de 2017:									
Costo	46,046	34,280	156,068	173,056	2,071	950	3,432	2,801	418,704
Depreciación acumulada	-	(8,793)	(110,618)	(81,662)	(1,831)	(560)	(2,175)	-	(205,639)
Valor neto en libros	<u>46,046</u>	<u>25,487</u>	<u>45,450</u>	<u>91,394</u>	<u>240</u>	<u>390</u>	<u>1,257</u>	<u>2,801</u>	<u>213,065</u>

- b) El gasto por depreciación por los periodos terminados el 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Gastos diferidos	973	1,340
Costo de venta (Nota 19)	2,101	8,044
Costos incurridos en periodos de no producción (Nota 20)	1,446	9,472
Gastos de ventas (Nota 21)	111	332
Gastos de administración (Nota 22)	147	276
Total	<u>4,778</u>	<u>19,464</u>

- c) Arrendamientos financieros -

Los inmuebles, maquinaria y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Edificios y otras construcciones	3,058	3,058
Maquinarias y equipos	30,787	30,787
Embarcaciones	19,479	19,479
Otros	837	837
	<u>54,160</u>	<u>54,160</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(34,952)</u>	<u>(34,432)</u>
Total	<u>19,208</u>	<u>19,728</u>

- d) La revaluación de Terrenos al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de US\$36,717 miles en el movimiento del activo fijo que descontado del impuesto a la renta diferido por US\$10,832 miles (Nota 16), queda en el patrimonio un saldo de US\$25,885 miles.

- e) Pruebas de deterioro de los inmuebles, maquinaria y equipo -

- i) Operativos -

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil de los activos fijos como parte de las UGEs identificadas y en su opinión no es necesario constituir ninguna provisión por pérdida por deterioro para esos activos operativos a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

- ii) Inoperativos -

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía tiene embarcaciones inoperativas cuyo valor neto en libros es de US\$307 miles (US\$454 miles al 31 de diciembre de 2016). (Nota 1-a).

El valor recuperable de estos activos inoperativos es su valor razonable menos los costos necesarios para realizar su venta, determinados por tasadores independientes al 31 de

marzo de 2017. La Gerencia considera que no es necesario realizar provisiones por deterioro adicionales a los contabilizados por US\$629 miles al 31 de diciembre de 2016. El movimiento del deterioro al 31 marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Saldo inicial	936	1,390
Castigo	<u>(307)</u>	<u>(454)</u>
Saldo final	<u><u>629</u></u>	<u><u>936</u></u>

f) Otros -

Las principales adiciones por obras en curso al 31 marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Mejoras en embarcaciones pesqueras	992	7,155
Mejoras en plantas procesadoras CHI	332	6,797
Mejoras en plantas procesadoras CHD	52	1,382
Mejoras en sedes administrativas	<u>75</u>	<u>30</u>
	<u><u>1,451</u></u>	<u><u>15,364</u></u>

La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

12 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del rubro de activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ha sido como sigue:

	Sistema SAP - Otros US\$000	Licencias de pesca US\$000	Total US\$000
Año 2016:			
Valor inicial neto en libros	2,842	109,238	112,080
Adiciones	202	2,593	2,795
Cargo por amortización	(319)	-	(319)
Valor final neto en libros	2,842	109,238	114,556
Al 31 de diciembre de 2016:			
Costo	4,663	111,831	116,494
Amortización acumulada	(1,938)	-	(1,938)
Valor neto en libros	2,725	111,831	114,556
Año 2017:			
Valor inicial neto en libros	2,725	111,831	114,556
Adiciones	38	-	38
Cargo por amortización	(84)	-	(84)
Valor final neto en libros	2,679	111,831	114,510
Al 31 de marzo de 2017:			
Costo	4,701	111,831	116,532
Amortización acumulada	(2,022)	-	(2,022)
Valor neto en libros	2,679	111,831	114,510

Las licencias de pesca corresponden a las embarcaciones y plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado adquiridos por compra y combinación de negocios.

De acuerdo con la legislación vigente, las licencias de pesca son otorgadas por el Ministerio de la Producción a una embarcación específica. Este período empieza desde que se emite la resolución que da lugar a la licencia de pesca y termina (por razones distintas a que la embarcación se retira o destruye) si el titular no cumple con presentar cierta documentación requerida al inicio de cada año calendario (Nota 1-b). Asimismo, siempre y cuando la Compañía cumpla con presentar la documentación requerida, la licencia de pesca continuará vigente indefinidamente.

Está prohibido transferir a terceros las licencias de pesca por cualquier medio por separado de las respectivas embarcaciones a las que fueron otorgadas. En este sentido, cada embarcación pesquera, junto con su licencia, se considera como una unidad generadora de efectivo separada.

En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de los activos intangibles es superior a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por deterioro para dichos activos a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

13 PLUSVALIA MERCANTIL

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el monto de la plusvalía mercantil asciende a US\$88,719 miles. Se muestra a continuación la distribución de la plusvalía a dos de las tres unidades generadoras de efectivo (Embarcaciones y Consumo Humano Indirecto):

	2017 US\$000	2016 US\$000
Embarcaciones	70,682	70,682
Plantas de consumo humano indirecto	<u>18,037</u>	<u>18,037</u>
Total	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>88,719</u></u>

En opinión de la Gerencia, al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el cálculo del valor recuperable se sustenta en proyecciones de flujos de efectivo futuros que a su vez se sustentan en presupuestos aprobados por la Gerencia y que cubren un horizonte de 10 años.

Por tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro por la plusvalía mercantil a la fecha de los estados financieros (Nota 4.1-a).

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	2017 US\$000	2016 US\$000
Bonos	169,380	172,414
Préstamos bancarios a largo Plazo	25,000	25,000
Pagarés bancarios	72,151	67,078
Arrendamientos financieros	<u>5,328</u>	<u>5,627</u>
Total	<u><u>271,859</u></u>	<u><u>270,119</u></u>
Menos porción corriente de obligaciones financieras:		
Bonos (intereses devengados)	(2,043)	(6,268)
Préstamos bancarios a largo Plazo	(5,786)	(3,455)
Pagarés bancarios	(72,151)	(67,078)
Arrendamientos financieros	<u>(1,804)</u>	<u>(1,832)</u>
	<u><u>(81,784)</u></u>	<u><u>(78,633)</u></u>
Total obligaciones financieras a largo plazo:		
Bonos	167,337	167,752
Préstamos bancarios a largo plazo	19,214	21,545
Arrendamientos financieros	<u>3,524</u>	<u>2,189</u>
Total	<u><u>190,075</u></u>	<u><u>191,486</u></u>

a) Bonos -

En enero de 2013, la Compañía realizó una colocación internacional de Bonos Corporativos bajo el formato 144A REGS por un valor de US\$200 millones como principal por un plazo de 7 años el cual

será pagado a su vencimiento y con una tasa de interés nominal anual fija de 7.375%. El período de pago de intereses es semestral, con fecha de vencimiento al 31 de enero de 2020. Los flujos de efectivo fueron usados para el prepago del préstamo sindicado que mantenía la Compañía con Portigon AG, sucursal de Nueva York por US\$140 millones y el saldo para inversiones diversas.

El 11 de julio de 2016, la Compañía informó el inicio de una oferta privada para la Recompra de Bonos por un monto máximo de valor nominal de US\$101 millones, junto con un proceso para obtener consentimiento de los titulares para el cumplimiento de ciertos términos para llevar adelante el financiamiento de la recompra. El 22 de agosto se anunció una extensión de la oferta privada anunciada y de la dispensa hasta el 30 de agosto del 2016, mientras que el 31 de agosto se anunciaron los resultados finales de la oferta privada para la recompra de bonos, informando el consentimiento para llevar a cabo el financiamiento por US\$ 25 millones y la aceptación de la oferta de recompra por US\$ 30 millones, pagando al 76.5% de su valor nominal generando una ganancia neta de US\$3 millones, que comprende una ganancia por la compra de bonos de US\$7 millones reconocido en otros ingresos (Nota 24) y gastos por compra de bonos por US\$4 millones reconocidos en gastos financieros (Nota 25).

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el principal de los bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por US\$2,617 miles (US\$2,798 miles en 2016) y de los intereses devengados ascendentes a US\$3,099 miles (US\$4,163 miles en 2016).

Durante el período de vigencia del contrato de colocación en el que (i) los Bonos tengan Calificación de Grado de Inversión de dos agencias de calificación de riesgo reconocidas y (ii) no se haya incurrido en incumplimiento de pago o Evento de Incumplimiento que no se haya subsanado (la ocurrencia de los eventos descritos en las cláusulas anteriores (i) y (ii) llamadas en conjunto el “Evento de Suspensión del Covenant”). La Compañía no estará sujeta a las siguientes disposiciones (en conjunto los “Covenants Suspendidos”) del contrato de colocación:

- Limitación sobre Endeudamiento y Acciones Descalificadas;
- Limitación sobre Pagos Restringidos;
- Limitación sobre Restricciones de Dividendos y Otros Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas;
- Limitación sobre las Transacciones con Afiliadas;
- Limitación sobre las Ventas de Activos;
- Limitación sobre las Actividades de Negocios; y
- Limitación sobre la Consolidación, Fusión y Venta de Activos.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha incurrido en ningún evento de incumplimiento y espera cumplir dichos requerimientos en los próximos 12 meses.

b) Pagarés bancarios -

Al 31 de marzo de 2017, este rubro comprende pagarés denominados en dólares estadounidenses obtenidos para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Compañía, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 0.80% y 4.11% (0.80% y 4.11% en 2016). Estos pagarés bancarios son garantizados con inventarios ‘warrants’, y sin garantía y cuyos períodos de vencimiento no excede un año.

c) Préstamos bancarios a largo Plazo -

El 31 de agosto de 2016, la compañía firmó un Contrato de Crédito (Préstamo Sindicado) con el Banco Santander del Perú, Banco Interbank del Perú y Credicorp Capital Servicios Financieros, quedando el Banco de Crédito del Perú como Banco Agente. El monto del financiamiento correspondió a un valor de US\$ 25 millones por un plazo de 6 años (con 1 año de período de gracia y una Cuota “Balloon” del 20%). Los pagos de los intereses son trimestrales y de capital semestrales, con fecha de vencimiento el 06 de setiembre de 2022. Asimismo, por este Préstamo Sindicado se

otorgaron garantías de embarcaciones (en fideicomiso con La Fiduciaria), correspondientes a una cuota para la zona de pesca Centro- Norte de aproximadamente 0.9%. Los flujos de efectivo fueron usados para la recompra de Bonos por US\$ 30 millones.

Dichos acuerdos recién serán medidos a partir de setiembre de 2017, trimestralmente y se espera cumplir dichos requerimientos en los próximos doce meses.

d) Obligaciones por arrendamientos financieros -

Las obligaciones por arrendamientos financieros están denominadas en dólares estadounidenses y se mantienen en instituciones financieras locales (Banco de Crédito del Perú, BBVA Continental, Interbank y Banco Santander) con el fin de financiar adquisiciones de activos fijos; devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.07% y 5.25%, garantizado con los mismos activos fijos, otorgan a la Compañía opción de compra de los correspondientes activos al final del plazo de arrendamiento y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 6 años.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
No más de 1 año	2,002	2,042
Más de 1 año y no más de 5 años	<u>3,703</u>	<u>4,009</u>
	5,705	6,051
Cargos financieros futuros en arrendamientos financieros	<u>(377)</u>	<u>(424)</u>
Valor presente de los arrendamientos financieros	<u><u>5,328</u></u>	<u><u>5,627</u></u>

e) El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
2017	73,955	68,910
De 2018 a 2020	<u>197,904</u>	<u>201,209</u>
Total	<u><u>271,859</u></u>	<u><u>270,119</u></u>

f) El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Bonos	169,380	172,414	142,800	126,438
Préstamos bancarios a largo Plazo	25,000	25,000	19,538	20,460
Pagarés bancarios	72,151	67,078	71,930	66,829
Arrendamientos financieros	5,328	5,627	5,372	5,607
Total	<u>271,859</u>	<u>270,119</u>	<u>239,640</u>	<u>219,334</u>

Los valores en libros de las obligaciones financieras a corto plazo se aproximan a su valor razonable. Los valores razonables de los bonos se han determinado aplicando la tasa de 12.48%, los préstamos bancarios a largo plazo aplicando la tasa de 3.78%, los de los pagarés bancarios aplicando la tasa de 2.43% y los de los arrendamientos financieros aplicando la tasa de 4.01% (15.94% para los bonos, 3.17% para los pagarés bancarios y 4.01% para arrendamientos financieros, en 2015).

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y PROVISIONES

Este rubro comprende:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Cuentas por pagar comerciales (a):		
Facturas por pagar	24,599	31,210
Provisión de facturas por recibir	2,363	4,033
	<u>26,962</u>	<u>35,243</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tributos	41	525
Remuneraciones por pagar	2	677
Vacaciones por pagar	1,320	1,091
Seguro social y adeudos previsionales	337	337
Participaciones de los trabajadores	1,092	-
Compensación por tiempo de servicios	373	271
Gastos devengados (b)	3,771	4,268
Provisiones (c)	3,648	3,648
Anticipos de clientes	291	162
Otros	956	1,076
	<u>11,831</u>	<u>12,055</u>
Porción no corriente	<u>(3,648)</u>	<u>(3,648)</u>
Porción corriente	<u>8,183</u>	<u>8,407</u>

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios asociados a la actividad pesquera. Estas cuentas por pagar están denominadas en Soles y

Dólares estadounidenses, son consideradas de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

- (b) Los gastos devengados corresponden a los servicios recibidos en años anteriores, cuyas facturaciones no fueron recibidas a la fecha de cierre. Estos gastos están principalmente relacionados con vigilancia, seguros, gastos de aduanas, certificaciones y energía.
- (c) Las provisiones ascienden a US\$3,648 mil (US\$3,648 mil en 2016) que corresponden a procesos legales y administrativos en curso.

El movimiento de las contingencias se muestra a continuación:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Saldo inicial	3,648	2,168
Adiciones (Nota 24)	-	2,582
Reversiones	-	(879)
Pagos	-	(223)
Saldo final	<u>3,648</u>	<u>3,648</u>

16 PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Este rubro comprende:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Activo por impuesto a las ganancias diferido:		
Activo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara despues de 12 meses	1,916	1,807
Activo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara dentro de 12 meses	-	-
	<u>408</u>	<u>6,349</u>
	<u>2,324</u>	<u>8,156</u>
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido:		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara despues de 12 meses	(20,477)	(20,796)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido que se recuperara dentro de 12 meses	-	-
	<u>847</u>	<u>847</u>
	<u>(19,630)</u>	<u>(19,949)</u>
Total pasivo por impuesto a las ganancias diferido (neto)	<u>(17,306)</u>	<u>(11,793)</u>

El movimiento de la cuenta del impuesto a las ganancias diferido por los años terminados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2017 US\$000	2016 US\$000
Saldo inicial	11,793	7,097
Abono al estado de resultados integrales (Nota 26-a)	5,513	3,502
Abono al patrimonio	-	1,194
Saldo final	<u>17,306</u>	<u>11,793</u>

El movimiento en los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos en el periodo, la compensación de saldos, es el siguiente:

	Saldo inicial US\$000	... Adiciones (deducciones)...		Saldo final US\$000
		Resultado del Ejercicio US\$000	Otros cambios US\$000	
Al 31 de marzo de 2017:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	437	(56)	-	381
Perdida tributaria	5,424	(5,424)	-	-
Desvalorización de inversiones	500	-	-	500
Otras provisiones	1,795	(352)	-	1,443
	<u>8,156</u>	<u>(5,832)</u>	<u>-</u>	<u>2,324</u>
Pasivo:				
Revaluación de terrenos	(10,832)	-	-	(10,832)
Mayor valor por costo atribuido y diferencia en tasas de depreciación	(9,117)	319	-	(8,798)
	<u>(19,949)</u>	<u>319</u>	<u>-</u>	<u>(19,630)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(11,793)</u>	<u>(5,513)</u>	<u>-</u>	<u>(17,306)</u>
Al 31 de diciembre de 2016:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	368	69	-	437
Perdida tributaria	5,228	196	-	5,424
Desvalorización de inversiones	-	500	-	500
Otras provisiones	1,439	356	-	1,795
	<u>7,035</u>	<u>1,121</u>	<u>-</u>	<u>8,156</u>
Pasivo:				
Revaluación de terrenos	(9,638)	-	(1,194)	(10,832)
Mayor valor por costo atribuido y diferencia en tasas de depreciación	(4,494)	(4,623)	-	(9,117)
	<u>(14,132)</u>	<u>(4,623)</u>	<u>(1,194)</u>	<u>(19,949)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(7,097)</u>	<u>(3,502)</u>	<u>(1,194)</u>	<u>(11,793)</u>

17 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, está representado por 295,536,144 acciones comunes a un valor nominal de S/1 cada una (295,536,144 en 2016).

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la estructura de participación accionaria (en miles de acciones) en el capital social de la Compañía es como sigue:

Accionistas	2017		2016	
	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048	60.92%	180,048	60.92%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000	8.46%	25,000	8.46%
Bancard International Investment Inc.	27,156	9.19%	26,289	8.90%
Diversos	63,331	21.43%	64,199	21.72%
	295,536	100.01%	295,536	100.00%

b) Prima por emisión de acciones -

La Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/1 cada una.

La colocación en el mercado local e internacional de 57,500,000 acciones nuevas se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital social de US\$20,584 mil y el reconocimiento de una prima de capital de US\$69,721 mil, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$7,467 mil.

c) Otras reservas de capital -

Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal se podría aplicar a la compensación de pérdidas acumuladas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva se puede capitalizar siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de marzo de 2017 de 2016, la Compañía no ha constituido una reserva legal con las utilidades generadas en ejercicios anteriores.

Otras reservas -

Incluye la revaluación de un terreno cuyos montos se determinan sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por un perito tasador independiente. El excedente de revaluación, que se registra neto de su efecto por impuesto a la renta diferido, se transfiere a los resultados acumulados cuando los activos que le dieron origen se retiran o venden.

d) Distribución de utilidades -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afecto a la tasa del 6.8% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas. Dicho porcentaje fue modificado a 5% para los dividendos que se acuerden o paguen a partir del 2017, de acuerdo a lo mencionado en (Nota 26-g).

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 28 de marzo del 2017, se aprobó la no distribución de dividendos, conforme a lo sugerido por el Directorio de la Sociedad.

18 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operación por tipo de producto por los periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Harina de pescado	80,840	40,198
Aceite de pescado	5,914	2,963
Pescado para consumo humano directo (congelados)	6,185	1,638
Otros	551	174
	<u>93,490</u>	<u>44,973</u>

Al 31 de marzo los ingresos de operación por destinos comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Exportaciones:		
Asia	74,005	31,954
Europa	3,503	5,541
América	9,082	1,512
Africa	422	-
	<u>87,012</u>	<u>39,007</u>
Ventas locales y otros	<u>6,478</u>	<u>5,966</u>
Total	<u>93,490</u>	<u>44,973</u>

Las cantidades correspondientes (toneladas métricas) despachadas y vendidas al 31 de marzo fueron las siguientes:

	<u>2017</u> TM	<u>2016</u> TM
Harina de pescado	54,944	26,357
Aceite de pescado	3,964	1,201
Pescado para consumo humano directo (congelados)	4,716	961
	<u>63,624</u>	<u>28,520</u>

19 COSTO DE VENTA

El costo de venta por los periodos terminados el 31 de marzo comprende:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Saldo inicial de productos terminados (Nota 8)	63,147	43,823
Costo de producción:		
Materias primas, insumos y suministros	14,010	10,212
Gastos de personal	4,441	1,587
Gastos de fabricación	4,674	893
Depreciación (Nota 11)	2,101	1,024
Saldo final de productos terminados (Nota 8)	<u>(27,047)</u>	<u>(27,705)</u>
Total	<u>61,326</u>	<u>29,834</u>

20 COSTOS INCURRIDOS EN PERIODOS DE NO PRODUCCION

Los costos incurridos en períodos de no producción por los periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Cargas de personal	1,112	817
Consumo de suministros diversos	217	233
Servicios prestados por terceros	1,496	1,246
Cargas diversas de gestión	189	219
Tributos	119	91
Depreciación (Nota 11)	<u>1,446</u>	<u>1,326</u>
Total	<u>4,579</u>	<u>3,932</u>

21 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por los periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Cargas de personal	419	260
Transporte de productos terminados	1,341	355
Comisiones por venta de productos terminados	218	77
Gasto por alquiler	1	-
Inspección y análisis	426	209
Estiba y embalaje	78	68
Servicios de exportación	2,165	708
Almacenamiento de productos terminados	70	14
Depreciación (Nota 11)	111	65
Otros menores	<u>362</u>	<u>366</u>
Total	<u>5,191</u>	<u>2,122</u>

22 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Cargas de personal	1,404	995
Comunicaciones	62	48
Honorarios profesionales	147	309
Mantenimiento y reparaciones	61	43
Gastos de alquiler	159	156
Gastos de seguros	6	7
Depreciación (Nota 11)	147	137
Otros menores	429	306
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2,415</u>	<u>2,001</u>

23 GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza por los periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Variación de saldos de productos terminados	36,100	16,118
Consumo de materia prima e insumos	14,227	10,445
Cargas de personal	7,376	3,659
Depreciación	3,805	2,552
Gastos de fabricación	4,674	893
Servicios prestados por terceros	1,643	1,555
Servicios de exportación	2,165	708
Transporte de productos terminados	1,341	355
Cargas diversas de gestión	189	219
Inspección y análisis	426	209
Gastos por alquiler	160	156
Almacenamiento de productos terminados	70	14
Comisión por venta de productos terminados	218	77
Estiba y embalaje	78	68
Comunicaciones	62	48
Tributos	119	91
Mantenimiento y reparaciones	61	43
Gastos de seguros	6	7
Otros menores	791	672
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>73,511</u>	<u>37,889</u>

24 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Otros ingresos:		
Ingreso por valorización de cuota otorgada por Produce	184	-
Indemnización de seguros (a)	848	524
Reversión de provisiones	6	35
Ingreso por venta de combustibles y materiales	14	91
Ingreso por devolución de drawback	246	-
Otros menores	<u>227</u>	<u>94</u>
Total	<u>1,525</u>	<u>744</u>

(a) Corresponde principalmente al cobro de la póliza de seguro con Pacifico Peruano Suiza por la embarcación siniestrada "Maria Mercedes 2" en el mes de diciembre de 2016 (la embarcación "Don Alfredo" indemnizada en 2016).

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Otros gastos:		
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	143	919
Costo neto por baja de activos fijos	138	86
Mermas, demedros	173	-
Otros menores	<u>328</u>	<u>627</u>
Total	<u>782</u>	<u>1,632</u>

25 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros periodos terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Ingresos financieros:		
Intereses de depósitos a corto plazo	<u>8</u>	<u>1</u>
Total	<u>8</u>	<u>1</u>
Gastos financieros:		
Intereses de bonos, préstamos y sobregiros bancarios	3,486	3,674
Intereses de obligaciones por arrendamientos financieros	61	85
Otros intereses	<u>887</u>	<u>322</u>
Total	<u>4,434</u>	<u>4,081</u>

26 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

Impuesto a la renta:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Impuesto a la renta:		
Corriente	2,900	1
Diferidos (Nota 16)	<u>5,513</u>	<u>2,000</u>
Total	<u><u>8,413</u></u>	<u><u>2,001</u></u>

La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. El impuesto a las ganancias determinado por la Compañía es declarado y pagado en Soles. Al 31 de marzo de 2017 y de 2016, la tasa vigente del impuesto a la renta es de 29.5 y 28% respectivamente.

El impuesto a las ganancias sobre la pérdida antes del impuesto a las ganancias de la Compañía difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía, de la siguiente manera:

	<u>2017</u> US\$000	%	<u>2016</u> US\$000	%
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	16,285	100.00	1,739	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 29.5%	4,804	29.50	513	29.50
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Partidas permanentes	627	3.85	443	25.47
Diferencia entre la utilidad antes de impuestos en soles y dólares	2,982	18.31	1,045	60.09
Efecto de cambio tasas fiscales	-	-	-	-
Total	<u><u>8,413</u></u>	<u><u>51.66</u></u>	<u><u>2,001</u></u>	<u><u>115.07</u></u>

- b) Al 31 de marzo de 2017, la Compañía mantiene saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a la renta por US\$455 (US\$2,446 en 2016).
- d) De conformidad con el D. Legislativo No.945 y a lo señalado por la Ley No.27513, el arrastre de las pérdidas tributarias a partir del ejercicio 2004 se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:
- i) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
 - iii) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía optó por el sistema i) para la compensación de pérdidas al 31 de marzo de 2017 y de 2016.

Al 31 de marzo 2017, la pérdida tributaria fue compensada es como sigue:

<u>Años de generacion</u>	<u>2017</u> <u>S/000</u>
2013	1,397
2015	62,325
2016	<u>1,370</u>
Total	<u><u>65,092</u></u>

La Compañía espera generar ganancia imponible en los próximos años, que permitirán compensar la pérdida tributaria; por lo tanto, ha registrado activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado.

- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración Tributaria realizó la fiscalización del impuesto a las ganancias de la Compañía correspondiente al período 2011, 2012 y una revisión parcial al periodo 2015, sin observaciones significativas. Los años 2012 al 2015 están siendo sujetos de fiscalización. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargas e intereses, si se produjesen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- f) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- g) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante. Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 30% a 28% para el ejercicio 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante.

La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

Con fecha 10 de diciembre de 2016, se remitió el Decreto Legislativo No.1261, el cual modifica las tasas de impuesto a la renta, en el cual establece un incremento de la tasa de impuesto que grava a las rentas de empresas de 28% a 29.5% a partir del 2017. Asimismo, el referido decreto establece la disminución del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y personas jurídicas no domiciliadas, que se disminuirá del actual 6.8% a 5% para los dividendos que se acuerden o paguen a partir del 2017. Con esta disposición, quedan sin efecto las modificaciones indicadas en la Ley No.30296, "Ley que promueve la reactivación de la economía".

h) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- i) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

27 UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

a) Básica -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir durante el año (Nota 17-a).

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la compañía (expresado en US\$000)	<u>7,872</u>	<u>(262)</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (expresado en miles)	<u>295,536</u>	<u>295,536</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción (S/. por acción)	<u>0.027</u>	<u>(0.001)</u>

b) Diluida -

La utilidad (pérdida) diluida por acción equivale a la utilidad básica por acción. En 2017 y 2016, no se ha calculado (pérdida) utilidad diluida por acción común por que no existen acciones potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

28 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo y equivalente de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los periodos terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros	202	1,141

Los flujos de efectivo de las actividades de operación has sido determinado de la siguiente forma:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Pérdida (utilidad) del periodo	7,872	(262)
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	4,778	4,882
Amortización	84	73
Estimación para desvalorización de inventarios	-	-
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	138	86
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	5,513	2,000
Diferencia en cambio de efectivo y equivalente de efectivo	-	-
Variaciones netas en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(43,326)	(22,522)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(262)	(277)
Inventarios	36,668	16,136
Otras cuentas por cobrar	3,680	(8,664)
Cuentas por pagar comerciales	(10,896)	3,756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1	3
Otras cuentas por pagar	(228)	960
Efectivo neto aplicado por las actividades de operación	<u>4,022</u>	<u>(3,829)</u>

29 COMPROMISOS GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos -

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía mantiene compromisos en arrendamientos operativos por US\$2,094 miles en los que la Compañía es el arrendatario cuya vigencia es entre 1 y 2 años.

El total de los pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos por los contratos de alquiler no cancelables son los siguientes:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
No más de 1 año	1,739	1,739
Más de un año y no más de 2 años	<u>355</u>	<u>355</u>
	<u>2,094</u>	<u>2,094</u>

Estos acuerdos son revisados al final del plazo contractual de acuerdo con las condiciones de mercado.

b) Garantías otorgadas -

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía ha otorgado las siguientes garantías:

- Cartas fianzas emitidas por el Banco de Crédito del Perú por S/4,874 mil, por cuenta de Comercializadora Global S.A. a favor de SUNAT en garantía de un proceso tributario.
- Carta fianza emitida por BBVA Continental:
 - Por US\$604 mil a favor de JMG constructores Asociados S.A.C. por cumplimiento de laudo.
 - Por S/15,000 mil a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportados por el periodo de enero de 2017.
- Carta fianza emitida por Interbank por US\$296 mil a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A., en cumplimiento al contrato firmado por el suministro de gas natural.
- Carta fianza emitida por el Banco Interamericano de Finanzas por S/10,000 mil a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportados por el periodo de febrero de 2017.

c) Contingencias -

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía mantiene procesos civiles y laborales en contra de la Compañía por US\$12,601 miles, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de sus asesores legales, mantienen al 31 de marzo de 2016 una provisión por estos conceptos por US\$3,648 mil las actualizaciones de esta provisión se cargan a los resultados del ejercicio, que se estiman suficiente para cubrir cualquier desembolso futuro por este concepto (Nota 15-d).

30 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Con fecha 20 de abril se dio la autorización del inicio de la primera temporada de pesca del 2017 correspondiente a la zona centro norte, la cual se inició el 26 de abril y culminará una vez alcanzado el Límite Máximo Total de Captura Permisible (LMTCP) o en su defecto, cuando lo recomiende IMARPE.

La cuota correspondiente a dicha temporada es de 2.8 millones de TM, lo cual se encuentra en línea con las recomendaciones del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), de acuerdo a su informe denominado "Informe de Evaluación Hidroacústica de Recursos Pelágicos – Crucero 1703-04".

Asimismo, se autorizó la ejecución de una pesca exploratoria del 22 al 25 de abril, con la finalidad de contar con información actualizada sobre la distribución de la anchoveta, su estructura por tallas y la incidencia de otras especies. El volumen extraído por las embarcaciones que participen de dicha pesca exploratoria, será descontado del LMCE de la primera temporada de pesca del 2017.